



EL VINO EN LA HISTORIA INSULAR

ANTONIO M. MACÍAS HERNÁNDEZ

VINO



EL VINO EN LA HISTORIA INSULAR

Antonio M. Macías Hernández

A mediados del siglo XIV, los nautas europeos que buscaban la ruta marítima a las fuentes del oro africano desvelaron por fin los míticos tesoros de las Islas de la Fortuna. No cabía dudar de las bondades de su clima ni de la prodigiosa fertilidad de su suelo, pero no había en ellas ni oro ni plata sino unas gentes de extraño origen y credo. Y fue entonces cuando la vid y el vino iniciaron su presencia en la historia de Canarias. El espíritu de cruzada de la Cristiandad occidental, apoyado por la monarquía ibérica más poderosa e influyente del momento, la Corona de Aragón, se interesó de inmediato por la conversión de los gentiles insulares, nuestros aborígenes, y la vid, necesaria para elaborar el vino que intervenía en el nuevo ritual, arribó a su primer terrazgo descubierto por la expansión ultramarina de la Europa del primer Renacimiento.

La suerte no acompañó, sin embargo, a este primer eslabón vitivinícola de la historia insular. Los frailes tuvieron un final trágico y lo mismo debió de ocurrirle a sus vides. Pero la presencia de la vid y del vino en nuestra historia adquirió un nuevo y vigoroso impulso con la arribada de nuevos colonos en el transcurso del siglo XV, y a finales de esta centuria surgió el primer escenario vitivinícola isleño. El motor de la colonización, la economía azucarera, potenció la génesis y expansión de un mercado interior de bienes y servicios, y los caldos de las primeras cepas, con una calidad creciente a medida que las diversas castas de *vitis vinifera* europea se adecuaban a su nuevo solar atlántico, se destinaban a cubrir la demanda de este mercado. Poco después, hacia la década de 1520, surgió la demanda del mercado exterior —primero, americano— y en la génesis de este mercado intervino no sólo la existencia de un excedente vinícola local sino una política económica regia que convirtió los puertos insulares en *almacén* de hombres, bienes y servicios para la conquista y colonización europea de las Indias.



FIG.1. Sema Castro. "Lujo, Calma y Voluptuosidad" (2006)

EL VINO EN LA HISTORIA INSULAR

La mayoría de nuestros primeros vitivinicultores eran pequeños propietarios de origen lusitano y andaluz, pues la producción de azúcares correspondía sobre todo a la terratenencia, y el desarrollo de esta economía vitivinícola contribuyó a la formación del primer poblamiento rural. Las selectas cepas *malvasías* requerían suelos soleados y bajo riego, y su expansión se vio acelerada por la demanda de los mercados del noroeste europeo. En 1553 se fundó la primera firma inglesa; nuevas firmas exportadoras y con la participación de cosecheros isleños le siguieron y, a pesar de la secular pugna hispano-inglesa, el comercio de las *malvasías* se mantuvo muy activo hasta mediados del siglo XVII. A su vez, los mercados coloniales favorecieron la expansión de los caldos de inferior calidad, los *vidueños*. El proceso colonizador de América se inició en propiedad a partir de 1550, y la demanda colonial de caldos creció de manera sostenida. Se trataba ahora de un mercado inmenso para una vitivinicultura capaz de competir en este momento con otros productores atlánticos.

Las consecuencias sociales y económicas de la expansión vitícola fueron diversas. Los viñedos escalaron las tierras de medianías, desplazando a las sementeras, sobre todo en Tenerife y La Palma, con mejores suelos para el viñedo, y la continuidad de esta tendencia generó una especialización agraria y división interna del trabajo en la economía del país, al reasignar los espacios en cultivo del resto de las áreas insulares a las cosechas de cereal. Sus productores canalizaban los excedentes hacia las comunidades vitícolas, donde adquirirían los bienes manufacturados que arribaban del exterior a cambio de las exportaciones de vinos. El viñedo era en aquel entonces la columna vertebral de toda la economía, al marcar el ritmo y la dirección de los flujos del comercio interior y de la renta regional.



FIG.2. Viñedo tradicional en Tegueste

La expansión vitivinícola reasignó la fuerza de trabajo, acentuó su movilidad y obligó a la terratenencia a practicar una política de control de salarios y de la migración exterior. La población activa se reclutaba entre los pequeños propietarios, medianeros y cortos renteros de las tierras de medianías, así como entre un colectivo jornalero que se desplazaba de las vides a las sementeras en función de la estacionalidad de las faenas agrícolas. La negociación vinícola sufragaba las importaciones de bienes manufacturados del Noroeste europeo y las remesas de plata indiana, al tiempo que sus ahorros financiaban la ampliación del aparato productivo y las inversiones suntuarias propias de la ideología religiosa y cultural de las elites y comunidades campesinas. Las primeras iglesias parroquiales de la mayoría de los pueblos de Tenerife y La Palma, con sus ricos retablos y orfebrería, se construyeron precisamente en esta etapa de apogeo de la economía vitivinícola. La formación de los nuevos hogares y el calendario festivo se regían de acuerdo con el ritmo de sus tareas y con las fechas de venta de los caldos, y toda la *cultura* rural quedó impregnada del quehacer agrario vitivinícola.



FIG.3. Mural, detalle del Calendario Agrícola. Septiembre (siglo XII), Real Colegiata de San Isidoro, León

Dos circunstancias adversas truncaron esta riqueza en la segunda mitad del siglo XVII. La independencia de Portugal de la Corona hispana en 1640 significó la pérdida del mercado colonial lusitano para los *vidueños* canarios y, posteriormente, la alianza anglo-lusa obstaculizó una prometedora negociación con las colonias inglesas del Caribe y de América del Norte, cuyos mercados quedaron reservados por la *Staple Act* (1663) para los *vidueños* lusitanos. Por su parte, la clase mercantil británica trató de alterar las desfavorables relaciones de intercambio del comercio anglo-canario mediante la creación de una empresa mercantil que monopolizaría todo este comercio: la *Compañía de Canarias* (1666). Y fracasado este intento por la fuerte oposición de los cosecheros, el gobierno inglés estableció elevados aranceles a la entrada de las *malvasías* en Inglaterra, y, por último, favorecieron las compras de *malvasía* madeirense y de *oporto*.

La inexistencia de mercados sustitutos del inglés en Europa y América para las *malvasías* significó el desarrollo de una persistente acción ante Londres y Madrid, con la finalidad de reducir los aranceles a su entrada en el mercado inglés, e igual trato arancelario se solicitó para la comercialización de los *vidueños* en las colonias inglesas del Caribe y Norteamérica. Pero la ofensiva mercantil isleña no dio fruto alguno y un número cada vez más reducido de factores extranjeros pasaron entonces a ejercer un control cada vez mayor de la oferta. Las manifestaciones de anglofobia de los primeros años de la regresión vitícola revelan hasta que punto la sociedad rural sentía la ruina de su principal renglón económico.

EL VINO EN LA HISTORIA INSULAR

Todavía quedaba a los insulares un mercado inmenso, el colonial hispano. Pero este mercado fue cada vez menos receptivo para su oferta ante la creciente competencia de la vitivinicultura andaluza, mallorquina y catalana. Una competencia que incluso afectó a la producción doméstica, sobre todo después de 1750, cuando ya era notorio que se cargaban caldos de origen peninsular incluso en los navíos del comercio canario-americano. La regresión del tonelaje exportado a lo largo del siglo XVIII evidencia que los vinos, la principal oferta exportadora a Indias, no navegaban en la cuantía de antaño.

Las *malvasías* enviadas al noroeste europeo pagaban las importaciones de bienes manufacturados y de alimentos en años de malas cosechas. Pero el déficit comercial originó una continuada y creciente extracción de la moneda del país y redujo la capacidad adquisitiva para importar bienes manufacturados y las precisas subsistencias. Hubo entonces que apretarse el cinturón y desarrollar estrategias para asegurar la vida.

La superficie cultivada aumentó a lo largo de la centuria y, sobre todo, la producción de millo y papas (maíz y patatas), que originaron cambios importantes en la asignación de los factores productivos. Así, la papa alteró la división técnica del cultivo en el terrazgo vitícola. Si los elevados emparrados permanentes de las cepas *malvasías* dificultaban el plantío de otras simientes, las largas hileras de los *vidueños* permitían la siembra de las papas *inverneras*, optimizar el factor tierra en el período de tiempo muerto de las cepas y complementar los ingresos de los viticultores. En este sentido, la papa fue la principal responsable de la persistencia del viñedo en el terrazgo cultivado a lo largo del siglo XVIII, al garantizar la reproducción de los pequeños viticultores. Y como había que cubrir la más precisa desnudez y no se podía con telas extranjeras, las unidades familiares dedicaron más tiempo a elaborar tejidos bastos de lana y lino con el telar doméstico.



FIG.4. Cultivo de viña y papa en Tacoronte-Acentejo

La contracción vitícola afectó a la reproducción de los hogares. La población de las áreas insulares orientadas a la viticultura perdió su vitalidad demográfica y arreció la componente emigratoria. Los pequeños viticultores marginales, más castigados por la depresión, y aquellos otros sometidos a la presión rentista de la clase propietaria, optaron por buscar fortuna en Venezuela y, sobre todo, en Cuba, mientras la clase jornalera, sin capacidad financiera para abonar su aventura indiana, se enroló en la recluta emigratoria organizada por la Corona para poblar determinadas áreas del Caribe y Tierra Firme. Y de América comenzó a llegar una plata que garantizaba la reproducción del pequeño fundo campesino, es decir, de las familias que quedaban en este lado.

El librecambio propuesto por la minoría ilustrada no fue saludado por la viticultura isleña. En realidad, la expansión de finales del siglo XVIII obedeció a la parcial retirada de sus competidores andaluces, mallorquines y catalanes del mercado indiano, y de los caldos franceses y portugueses del mercado inglés con motivo de las guerras con Francia, Inglaterra y napoleónicas, incidiendo también las crecientes compras de los Estados Unidos. Los viñedos ocuparon nuevamente su anterior área de cultivo, ganando incluso en el primer decenio del siglo XIX terrazgos más altos y, por tanto, marginales, con la consiguiente disminución de la competitividad de las elaboraciones.

Esta riqueza duró, sin embargo, muy poco, y a partir de 1814 se inicia la regresión vitícola, que será ya imparable. Además, a las difíciles circunstancias de los mercados exteriores vino a sumarse otros males: la plaga de *oidium tuckeri* en la década de 1850, la presión de una Hacienda que tendía a eliminar la excepcionalidad fiscal isleña, y una política proteccionista insensible a los parámetros de una economía que había crecido vinculada a los mercados internacionales.

La estrategia productiva impuesta a raíz del establecimiento de las franquicias en nada favoreció a la viticultura del país. El nopal crecía más lozano y, por consiguiente, alimentaba mejor a su parásito, la grana o cochini-lla, en las tierras de regadío de las áreas de costa, de modo que compitió favorablemente con la cepa que ocupaba esta zona de cultivo, la *malvasía*, castigada, además, por la extensión de la plaga de *oidium*. Y por si fuera poco, las franquicias abrieron el mercado interior a la oferta foránea y estimularon la práctica del fraude en las elaboraciones de caldos de inferior calidad y de aguardientes, en detrimento todo ello de la producción local. Las importaciones de alcoholes extranjeros y vinos peninsulares comenzaron a inundar el mercado doméstico, sobre todo de los principales centros consumidores, donde radicaban las actividades urbanas desarrolladas al amparo de las franquicias y de la especialización agraria. Los vinos y alcoholes importados sin abonar derecho alguno se mezclaban con mosto o vino del país y se comercializaban luego en el mercado local o se reexportaban a los mercados abiertos en su día por la producción vitícola isleña. Igual conclusión puede extraerse a propósito de las partidas de aguardiente que se embarcaban al mercado de Cuba bajo la denominación de *aguardiente de Islas*; en realidad, eran aguardientes de origen peninsular o extranjero.



FIG.5. Racimos de malvasía en parral alto en Tacoronte-Acentejo

La crisis de la grana en la década de 1870 como consecuencia del descubrimiento de las anilinas artificiales sumió al sector agrario en una profunda depresión. La emigración aceleró su efecto sobre el colectivo campesino castigado por la crisis y por el desempleo, y la reconversión agraria posterior siguió diversos derroteros. El ataque filoxérico al viñedo peninsular dio un respiro a los viticultores canarios e, incluso, no faltaron iniciativas destinadas a recuperar los mercados exteriores mediante la mejora de las elaboraciones y la vuelta de las vides a su antiguo solar. Pero pronto fue ocupado por un nuevo renglón agroexportador, el plátano, sobre todo cuando el mercado exterior (Inglaterra) de este fruto se consolidó en torno a 1900. Finalmente, el mercado interior se perdió de nuevo para la oferta vinícola doméstica cuando llegó otra vez la oferta vinícola peninsular, a partir de 1910, al tiempo que las solicitudes de protección propuestas por los viticultores insulares no recibieron respuesta alguna.

El cuidado de las viñas perdió entonces todo interés productivo y el proceso de elaboración de nuestros caldos se deterioró aún más. Los estudios sobre este período de nuestra historia vitivinícola reiteran las pésimas condiciones del cultivo y el abandono de todo intento por mejorar la calidad. Y la razón de todo ello estribaba en una corta demanda interna, pues el mercado interior se había perdido y el principal consumo se realizaba en la propia unidad doméstica y en el mejor de los casos en la taberna próxima.

No ocurre así en los textos posteriores a la década de 1980, cuando asistimos a una modernización del sector. Las nuevas plantaciones se realizan con variedades autóctonas y con las *castas nobles* de la viticultura europea. Las nuevas técnicas de cultivo persiguen el incremento de los rendimientos por hectárea y la reducción de los costes productivos. Los abonos químicos de última generación han sustituido a las leguminosas, y la siembra de

papas *inverneras* entre las hileras de cepas tiende a desaparecer, incrementándose el número de pies por hectárea. La irrigación, apropiada en los cultivares costeros y de la vertiente de sotavento, se ha extendido a los cultivares de las medianías, es decir, donde nunca la hubo. Finalmente, los sistemas de conducción mediante espaldera sencilla o de doble cortina han supuesto un ahorro notable de mano de obra con respecto al sistema tradicional.

Como se ve, todo proceso modernizador implica sacrificios. Y la cuestión es: ¿debe sacrificarse toda la herencia del pasado en aras del progreso tecnológico? ¿Este progreso no reside precisamente en el diálogo constructivo con el pasado? Creo que la verdadera modernización productiva de la viticultura insular no reside solamente en la importación de variedades foráneas; exige también mejorar el potencial vitivinícola de aquellas variedades que han formado parte de nuestro patrimonio varietal durante más de cinco siglos, por cuanto este legado es el que le otorga identidad propia a un vino insular y atlántico de naturaleza volcánica. Finalmente, las viejas técnicas vitícolas continúan resistiendo las presiones de una lectura única de la modernización. Una resistencia que merece todo nuestro aprecio si observamos que la pretendida ineficiencia de las viejas técnicas cambia de signo cuando lo que buscamos son vinos de calidad y un paisaje vitícola genuino, pues aquellas técnicas son uno de los elementos peculiares del mismo.



FIG.6. Interior de la Casa Museo Insular de la Vid y el Vino de Tenerife, El Sauzal